MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

UOC Nº 2471 /2016.

Asunción, 29 de abril de 2016

SEÑORES:
INFOCENTER
Teléfono: 021- 226016
Dirección: ESPAÑA 2287 CASI VENEZUELA
Correo: licitaciones@infocenter.com.py
Asunción – Paraguay.

REFERENCIA: LLAMADO MOPC CD N° 06/2016 ``MANTENIMIENTO DE DATA CENTER". **ID Nº 306641**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº **632/2016**, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Política de Calidad:

Brindamos un servicio de gestión de compras del MOPC orientado a:

•Satisfacer las necesidades de la sociedad, los clientes internos y externos.

•Garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable.

•Mantener la mayor eficacia, eficiencia y transparencia en los procesos.

Para ello, brindamos asesoramiento, ejecutamos los servicios en los tiempos comprometidos, cumplimos los requisitos establecidos y buscamos siempre la mejora continua.

Ramon Riveros

De: Marcos Lopez [mlopez@infocenter.com.py]
Enviado el: Martes, 03 de Mayo de 2016 08:31 a.m.
Para: 'Ramon Riveros'
Asunto: RE: notificacion sobre resultado de licitacion

Recibido.
Estaremos entregando los documentos para la firma del contrato.
Atte.

Cordiales saludos,

Marcos Lopez, Jefe de Departamento de Licitaciones
+595981230-056| +595 21 226016 Int : 258

De: Ramon Riveros [mailto:rriveros@mopc.gov.py]
Enviado el: lunes, 02 de mayo de 2016 09:04 a.m.
Para: licitaciones@infocenter.com.py
CC: dromero@mopc.gov.py; ctorres@mopc.gov.py; vdelgado@mopc.gov.py
Asunto: RV: notificacion sobre resultado de licitacion

Buenas tardes señores **INFOCENTER**, por este medio remito la Nota UOC Nº 2471/2016, y la Resolución de Adjudicación, correspondiente al **LLAMADO MOPC CD Nº 06/2016 – MANTENIMIENTO DE DATA CENTER. ID 306641.**

Solicito acuse de recibo en la brevedad posible.

Saludos cordiales

Ramón Riveros
Dpto. Adjudicación
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN MOPC

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,
y se considera que está limpio.
MailScanner agradece a transtec Computers por su apoyo.

--
Este mensaje ha sido analizado por **MailScanner**
en busca de virus y otros contenidos peligrosos,